

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP			
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 12			
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL- CTGL – PIDAR CON RESOLUCION No 326/2022 MODALIDAD DIRECTA			
FECHA DE REUNIÓN:	04	06	2025	HORA: 3:25 p.m.

ACTA No. 033

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL, para la aprobación y selección de la Propuesta de los Términos de Referencia del Proceso de TDR 001-2025 REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORRAL PARA GANADERÍA A TODO COSTO EN EL RESGUARDO INDIGENA SÁLIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA - VICHADA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SÁLIVA DE SANTA ROSALÍA VICHADA” PIDAR CON RESOLUCIÓN No. 326 DEL 30 DE JUNIO DE 2022
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Técnica Territorial No.12 - Resguardo Indígena Saliva - Vicepresidencia de Integración Productiva - ADR - Vicepresidencia de Gestión Contractual - ADR - Vicepresidencia de Proyectos

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, verificación de Asistencia y objeto del CTGL.
2. Resultado de evaluación de la propuesta presentadas por el oferente, proceso Términos de Referencia No. 001 2025, para la construcción de un corral de ganadería a todo costo.
 - 2.1 Proceso Términos de Referencia No. 001-2025: se presentó una (1) Propuesta
 - 2.1.1 Resultados de La Evaluación de la Propuesta
3. Compromisos
4. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL.

La Directora de la UTT No. 12 Flor Mira Mendoza Chequemarca, presenta saludo a los asistentes, seguidamente el Secretario Técnico verifica la asistencia para determinar el Quorum, una vez establecido el quorum, se explica el objetivo del comité enmarcado en el procedimiento de ejecución de los PIDAR a través de modalidad directa, PR-IMP-004, Versión: 8, indicando que nos encontramos en la etapa de aprobación para la selección de la Propuesta de los Términos de Referencia del Proceso de TDR 001-2025, para continuar con las actividades contractuales y ejecución financiera del PIDAR de la Resolución 326 del 30 de junio de 2022.

Se da lectura al orden del día propuesto y se pregunta a los miembros del CTGL, si aprueban el orden del día.

Se pregunta al Representante Legal del Resguardo Indígena Saliva, Cabildo Yolman Hernando Ponare Caribana su voto: Vota sí.

Se pregunta a la Supervisora del PIDAR Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca su voto: Vota Sí.

Acto seguido se procede a presentar la Propuesta conforme a lo establecido **en el Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR versión 03, Según Numeral: 6.2.3. Presentación de las Propuestas**

Las propuestas deben ser presentadas a través de los medios establecidos en los términos de referencia, junto con todos los documentos requeridos en cada uno.

2. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE

2.1. PROCESO TDR No. 001-2025, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORRAL PARA GANADERIA ATODO COSTO

La Supervisora, conforme al cronograma de los procesos, indica que se realizó el respectivo cierre de propuestas el día 15 de mayo de 2025 a las 4:00 pm; indicando el número de propuestas presentadas para los procesos, describiendo el acta individual de cierre, las cuales hacen parte integral de la presente acta de la siguiente manera.

PROCESO 001-2025: SE PRESENTO UNA (1) PROPUESTAS ASÍ:

No.	Nombre proponente	Correo proponente	Contacto	No. Archivos	Fecha, hora recepción
1	PAM ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S	ingeniería.pam2@gmail.com	311 2877824	1 ZIP con 9 carpetas y 1 PDF	15/05/2025 3:36 p.m.

Manifiesta la supervisora, Flor Mira Mendoza Chequemarca, que de conformidad con lo establecido en el manual y el procedimiento de ejecución modalidad directa, los designados del equipo de evaluación, procedieron a evaluar los aspectos técnicos, financieros y jurídicos, según lo establecido en los términos de referencia del presente proceso.

2.1.1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OBJETO: “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORRAL PARA GANADERÍA A TODO COSTO EN EL RESGUARDO INDIGENA SÁLIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA, DEPARTAMENTO DEL VICHADA”

Resolución No. 326 de 30 de junio de 2022. – Resguardo Indígena Saliva.

El valor oficial para la presente convocatoria abierta es por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$54.274.452)**, incluido el IVA y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos, estampillas a que haya lugar, conforme el objeto de la presente contratación. También se deberá considerar, todo tipo de retenciones, gastos de transporte gastos de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única

de cumplimiento, los cuales serán de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

El plazo de ejecución será de **TREINTA (30) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CONVOCATORIA ABIERTA TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 001 de 2025 PARA OBRA CIVIL Y/O INFRAESTRUCTURA FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SÁLIVA DE SANTA ROSALÍA VICHADA COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 326 DE 2022. REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA RESGUARDO		PAM ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S				
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	FECHA DE SUBSANACIÓN	RESULTADO FINAL
CAPACIDAD JURÍDICA	Carta De Presentación De La Propuesta.	X				
	Certificado De Constitución, Existencia Y Representación Legal	X				
	Documento de conformación consorcio o UT	NO APLICA				
	Autorización	NO APLICA				
	fotocopia de documento de identidad	X				
	fotocopia registro único tributario RUT		X	Solicitar RUT con fecha de generación vigente. la solicitud de subsanación se realizó el 23 de mayo de 2025	el oferente subsanó el 26 de mayo allegando lo solicitado que se verificó en la mesa del 29 de mayo de 2025	CUMPLE
	situación militar	X				
	certificación bancaria	X				
	constancia de cumplimiento de parafiscales	X				
	Antecedentes disciplinario del representante legal y contador	X				
	Antecedentes fiscales	X				
	Antecedentes disciplinarios	X				
Antecedentes judiciales	X					

	Antecedentes medidas correctivas	X				
	Antecedente REDAM		X	SOLICITAR CERTIFICADO. La solicitud de subsanación se realizó el 23 de mayo de 2025	el oferente subsanó el 26 de mayo allegando lo solicitado que se verificó en la mesa del 29 de mayo de 2025	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD (10% DEL VALOR) de la póliza seguro de cumplimiento	X				
DOCUMENTOS TÉCNICOS	Experiencia General	X		Allega tres (3) contratos con actas de liquidación		
	Especificaciones técnicas	X				
OFERTA ECONOMICA	Anexo 3 - Oferta Económica	X				
REQUISITOS PONDERABLES						
FACTORES DE PONDERACIÓN	Oferta Económica: 70 Puntos	70				
	Oferta Valor Agregado a indicaciones técnicas para realizar el Mantenimiento de la obra: 15 puntos	0				
	Apoyo a la industria Nacional en productos nacionales: 15 puntos	15				
TOTAL		85				
OBSERVACIONES					SE RECOMIENDA AL CTGL SELECCIONAR AL OFERENTE TENIENDO EN CUENTA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS TDR	

La mesa técnica recomienda contratar a: **PAM ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S**

Se pregunta a cada uno de los miembros del CTGL su voto:

Cabildo Yolman Hernando Ponare Caribana Representante Legal del Resguardo Indígena Saliva: Aprueba la elección del oferente: **Si apruebo la elección del oferente.**

Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca, Supervisora del PIDAR, Aprueba la elección del oferente: Buenas tardes para todos teniendo en cuenta la evaluación que se hizo en la mesa y las recomendaciones que nos dan que cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia **Apruebo la elección de este oferente para el desarrollo del contrato.**

Nota: según la votación anterior los miembros del CTGL deciden que el proponente seleccionado en el proceso 001-2025 es: PAM ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S

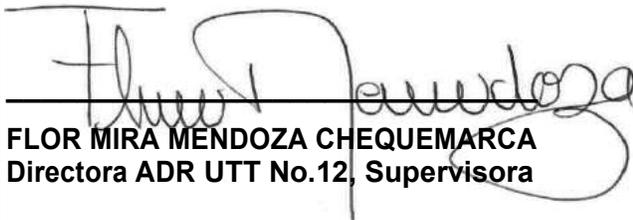
3. COMPROMISOS

1. Se solicitará la publicación a la oficina de comunicaciones de la Agencia en el formato establecido, donde se comunicará a los interesados la respectiva evaluación realizada y el proveedor seleccionado para cada proceso, mediante el acta del CTGL y la evaluación anexa a la presente acta.
2. Elaboración del contrato por parte de la organización con el apoyo de la UTT
3. Gestionar las debidas firmas del contrato
4. Solicitud de la póliza y actas de aprobación de las mismas
5. Acta de inicio del contrato

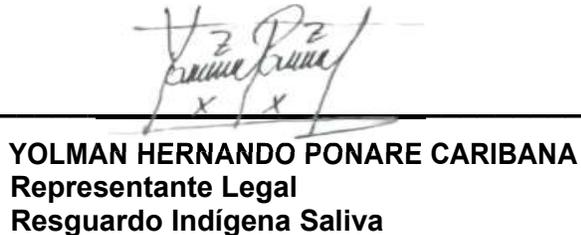
4. CIERRE

La supervisora del PIDAR agradece la asistencia al CTGL y reitera la disponibilidad de atender las inquietudes que se presenten en el marco de su ejecución.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada el Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, siendo las 3:40 p.m. del día Cuatro (4) de junio de 2025 y se firma por los que en ella intervinieron.



FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
Directora ADR UTT No.12, Supervisora



YOLMAN HERNANDO PONARE CARIBANA
Representante Legal
Resguardo Indígena Saliva



ROSA ÁNGELA VARÓN CHÁVEZ
Secretario Técnico CTGL